

AGULTAD DE HUMANIDADES

AV. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 2 2 JUN. 2007

682-07

EXPTE.Nº 4.135/07. -

VISTO:

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho nº 4/07, aconseja aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora y designar a loudia Ramos en el cargo motivo del llamado;

Que la Facultad cuenta con la partida vacante para atender la designación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En sesión ordinaria del día 12-06-07) R E S U E L V E:

- CULO 1°. DESIGNAR en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría a la lumina CLAUDIA VERONICA RAMOS, DNI.N° 29.337.843, LU.N° 707.201, en la cátedra de SICOLOGÍA DEL DESARROLLO II", a partir del 12 de junio de 2007 y por el término de la cino.
- CULO 2º. IMPUTAR la presente designación a la partida vacante de la planta del signal docente de esta Facultad.
- contenta y ocho horas de recibida la sente resolución, Claudia Ramos, deberá concurrir a Dirección Gral. de Personal y sereia Gral. a fin de cumplimentar con la documentación de rigor.

CULO 4º. - COMUNICAR a la interesada, Dirección General de Personal, Tesorería División Personal de la Facultad, Escuela de Ciencias de la Educación y Contamento Alumnos.

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA

Facultad de Humanidades U.N.Sa.

ÉSP. FLOR de MARIA del V. RIONDA DECANA

Facultad de Humanida@s - U.N.Sa.